

### **ANEXO Criterio 3.1.B: Requisitos de Ingreso**

El aspirante a este programa debe cumplir con lo siguiente:

Tener una maestría en un área relacionada a la toma de decisiones (ej., ingeniería industrial, investigación de operaciones, etc.) o afín a juicio de la División de Estudios de Posgrado de la FIME.

Presentar y aprobar el examen general de admisión (de conocimientos generales y del idioma inglés) para el ingreso al posgrado de la UANL. En el caso de un estudiante extranjero cuya lengua natal no sea el idioma español, deberá aprobar el examen de idioma español aplicado por la UANL.

Llenar y entregar la solicitud de ingreso al Posgrado en Ingeniería de Sistemas en la División de Estudios de Posgrado.  
file:///Users/elisa/Desktop/CyS7\_corregidoEuLa.doc

Realizar y aprobar el proceso de selección del programa que comprende:

Presentar un Curriculum Vitae, haciendo mención de los logros más relevantes en su formación académica y experiencia profesional. El curriculum deberá entregarse en la División de Estudios de Posgrado de la facultad al solicitar las entrevistas con los profesores.

Sostener entrevistas con los profesores del programa. Esta actividad se llevará a cabo con cita previa en los períodos establecidos por la División de Estudios de Posgrado de la facultad.

Estar familiarizado con un lenguaje de programación de alto nivel (C, C++, Fortran) a juicio de la División de Estudios de Posgrado de la facultad.

Aprobar el examen de conocimientos particulares establecido por la División de Estudios de Posgrado de la facultad.

Cumplir con los requisitos administrativos fijados por la División de Estudios de Posgrado de la facultad.

Cumplir con los requisitos de admisión del Departamento Escolar y de Archivo y la Dirección General de Estudios de Posgrado de la UANL.

Presentar carta de propósito donde el aspirante exponga, en un máximo de dos cuartillas: (a) por qué desea hacer el doctorado, (b) propuesta de tema de tesis con su respectiva justificación.

Presentar dos cartas de recomendación, firmadas por profesores o investigadores que conozcan al aspirante, indicando el desempeño académico y el potencial para llevar a cabo estudios de doctorado y realizar investigación.